



**UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**

**División de Ciencias Sociales y Económico  
Administrativas**

ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y EXPERIENCIA DOCENTE:  
UNA MIRADA PRESENTE

TRABAJO MONOGRÁFICO

PARA OBTENER EL GRADO DE  
LICENCIADO *EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL*

PRESENTAN

JUAN LUIS HERNANDEZ SARABIA  
LYDIA LETICIA NAVA LARA

DIRECTOR MONOGRAFICO

Arqueólogo Guillermo Velázquez Ramírez

Chetumal, Quintana Roo, 2015



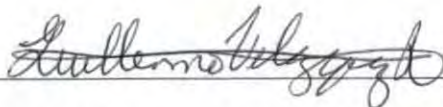


# UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO


Monografía elaborada bajo la supervisión del comité de asesoría y aprobada como requisito parcial para obtener el grado de

## LICENCIADO EN ANTROPOLOGIA SOCIAL

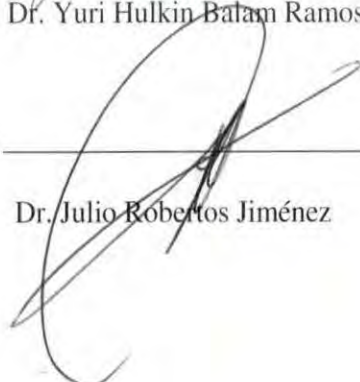
### COMITÉ

ASESOR 

Arqigo. Guillermo Velázquez Ramírez

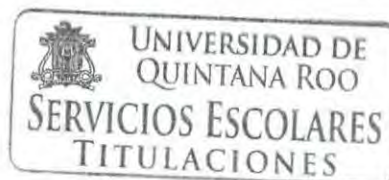
ASESOR 

Dr. Yuri Hulkan Balam Ramos

ASESOR 

Dr. Julio Robertos Jiménez

Chetumal, Quintana Roo, 2015



Agradecimientos.

**Juan Luis:**

Agradezco ante todo al Creador, y a pesar de no ser religioso, entiendo que hay un Principio y Fin. Ya que todo en la Vida Cambia, y como en el teatro la función debe continuar... Gracias por Ser y Estar.

*A mi familia* que tanto en la buenas como en las malas esta presente en todo momento; Adela, Toño, Joaquín y Eduardo por ser mis hermanos; Doña Lola y Don Fernando mis tíos; Alejandra, Ana, Isabel y Viky mis queridas primas; Lupita, Michell, Shady y Boris mis estimados sobrinos a todo ellos... Muchas gracias.

*A mi esposa e hija* que son el motivo de vivir... Delia y Wendolyn las Amo.

A mis amistades:

*A los compañeros de la universidad y amigos de la vida:* Ángel, Anita, Blanca, Eutiquio, Ever, Eriberto, Iván, Santos, Sergio, Silvia, Polo y Roy por compartir y seguir compartiendo las clases y las fiestas; Don Alfonso, Bella, Carlos, Citlalli, Dolores, Esteban, Horacio, Nahum, Nelsy, Raúl, René, Yare y Víctor por enseñarme y compartir el noble oficio de la docencia... Gracias.

*Lydia:* Gracias por acompañarme en esta aventura.

A mis maestros:

*Lorena Careaga, Luz del Carmen Vallarta (Q.E.P.D.), Leydi Hernández, María Eugenia Salinas, Ligia Sierra, Antonio Higuera y Margarito Molina:* Agradezco sus enseñanzas en las aulas, y que la Antropología... "*Se hace con las patas*".

*Particularmente a Guillermo Velázquez, Yuri Balam y Julio Robertos,* que después de haber egresado me han brindado toda su confianza, y sobre todo me han apoyando incondicionalmente, para supervisar el proyecto y concluir con esta etapa... Más que Gracias.

**Lydia:**

Agradezco a Dios, a toda mi familia, maestros y amigos por su apoyo para finalizar con este proyecto.

Dedicatoria.

**Juan Luis:**

*A la memoria de mis abuelos Doña Joaquina y Don Epifanio; Luis Hernández mi padre y Don "Alex".*

**Lydia:**

*Para mis padres.*

# INDICE

	Pagina
Introducción.	07
Capítulo 1 Marco Contextual Laboral.	11
1.1 El Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo Origen y Estructura	11
1.1.1 Dirección General	14
1.1.2 Dirección Académica	14
1.1.3 Dirección Administrativa	15
1.1.4 Planeación, Programación y Presupuesto	15
1.1.5 Coordinación de Zona	16
1.2 La Modalidad de Educación Media Superior a Distancia (EMSaD)	18
1.3 Aspectos Generales de la Academia Interdisciplinaria de la Modalidad EMSaD y Asignaturas del Área Histórico-Social	24
Capítulo 2 Experiencias y Competencias	27
2.1 Asignaturas del Área Histórico-Social EMSaD	27
2.2 Asignaturas de la Concentración de la Licenciatura en Antropología Social	31
2.3 Conexiones en la Experiencia Profesional	41
Capítulo 3 Sugerencias y Recomendaciones.	48
3.1 Reflexiones	48
Conclusiones.	50
Anexos.	56
Bibliografía.	58

## Introducción

La recuperación de la experiencia profesional a través de la modalidad de memoria etnográfica es un instrumento indispensable para conocer el verdadero impacto de un programa de estudios de nivel profesional en la sociedad que lo acoge, en el caso de la Licenciatura en Antropología Social, ofertada por la Universidad de Quintana Roo, no podía ser la excepción, particularmente por ser una carrera cuyas intencionalidades han variado en el tiempo según su utilidad; si bien el carácter primario de ésta es el de la investigación de los distintos fenómenos sociales, su objetivo general es realizar y predisponer reflexiones de índole humanística, mismo que consigue plenamente en el área de la educación. Si bien el Plan de Estudios 1995<sup>1</sup> de la Licenciatura señala dentro de sus objetivos particulares la importancia del antropólogo como generador de información que coadyuve en la formulación de planes de estudio y la creación de material didáctico para todos los niveles educativos es en el Perfil de Egreso en donde formalmente se considera la función docente dentro de las capacidades que como profesional un antropólogo puede desempeñar.

En el caso de este escrito la pertinencia se basa en exponer las experiencias que por más de trece años como docentes, dos egresados de la Licenciatura en Antropología Social, han obtenido durante su desempeño a nivel medio superior en el Colegio de Bachilleres de Quintana Roo (COBAQRoo), particularmente en el sistema Educación Media Superior a Distancia (EMSaD). Es el caso de la C. Lydia Leticia Nava Lara y el C. Juan Luis Hernández Sarabia quienes actualmente se encuentran laborando en las localidades de Zamora y Limones, Quintana Roo, respectivamente y tienen a su cargo asignaturas del área Histórico-Social, ya que según la Dirección Académica del COBAQRoo los egresados de la Licenciatura de Antropología Social tienen un perfil profesional

---

<sup>1</sup>Actualmente el Plan de Estudios vigente para la Licenciatura en Antropología Social es el 2007, aprobado por el H. Consejo Universitario el 10 de julio de 2008, mismo que surge las modificaciones realizadas al Plan de Estudios 2002, pero en este trabajo el Plan de Estudios 1995 será referencia permanente ya que es en el modelo educativo propuesto por este último en el que quienes esto redactan cursaron sus estudios.

apto y pertinente para asesorar pedagógicamente en las asignaturas propias del área, tales como:

- Introducción a las Ciencias Sociales
- Historia de México I y II
- Historia Universal Contemporánea
- Ética y Valores I y II
- Filosofía
- Metodología de la Investigación

Cabe señalar que la labor del asesor no se remite exclusivamente a la docencia, ya que también se realizan tutorías individuales y grupales además de participar activamente en las reuniones académicas, mismas que son fundamentales para impactar en el aprovechamiento de los alumnos ya que en ellas se establecen estrategias psicopedagógicas para el desarrollo de los contenidos de los programas indicativos del área, además de que se plantean rutas para enfrentar los diferentes problemas derivados del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Si bien al antropólogo se le relaciona con el mundo de las ideas y la sistematización de información, poco se ha hablado de él como docente, facilitador o guía educativa, aun cuando este es un papel que ha venido desempeñado de manera cada vez más frecuente en el ámbito laboral, es por eso que este trabajo busca demostrar cómo los saberes construidos en la formación como profesionista se relacionan con aquellos elementos inherentes al aprendizaje significativo y de qué manera se va favoreciendo el proceso de enseñanza-aprendizaje en las asignaturas del área histórico-social en los Módulos de Enseñanza Media Superior a Distancia (EMSaD) del Colegio de Bachilleres de Quintana Roo. Esta perspectiva es importante puntualizarla ya que el quehacer profesional del antropólogo está en una amplia gama que incluye la administración pública,



empresas privadas, servicios de consultoría, consejería, amén de investigación y generación, aplicación y evaluación de proyectos de toda índole social, lo que es sumamente reconocible ya que si bien, como señala Nieto (1989) el gremio es reducido se puede *“constatar una gran y antigua presencia de preocupaciones antropológicas en distintas instancias y momentos de la vida nacional”*, lo que se relaciona directamente con la aseveración realizada por Krotz (1997) de que cada vez hay más antropólogos laborando fuera del ámbito puramente académico. Lo que aquí se pretende es vincular el desempeño profesional con una reflexión que genere el interés de una documentación más puntual del género monográfico en su vertiente de memoria de experiencia profesional, para que de tal manera surja un nuevo nicho de intercambios de experiencia en el corto plazo, y de posibles adecuaciones al Plan de Estudios en el mediano y largo plazo

Vale la pena hacer mención que la recuperación de experiencias como la que aquí se presenta puede ser de gran valor en términos de un desarrollo curricular apropiado y que de no hacerlo se pierde la oportunidad histórica de conocer los pormenores de la incorporación del antropólogo en el sistema educativo, en este caso de nivel medio superior; lo cual es igualmente valioso para quienes lo experimentamos como para los docentes de la carrera en ánimo de conocer el devenir de sus alumnos en el mercado laboral educativo. Sin dejar de mencionar los posibles ajustes que en términos de nivelación pedagógica se pudieran incluir en un futuro en la formación profesional del antropólogo. Por todo lo anteriormente expuesto, los objetivos del presente trabajo son los siguientes:

1. Describir las asignaturas del área histórico social impartidas en los EMSaD y su vinculación con el plan de estudios de la Licenciatura en Antropología Social.
2. Analizar las aportaciones de las asignaturas del plan de estudios de la licenciatura de Antropología Social a la experiencia docente.
3. Aportar desde la experiencia, elementos que contribuyan a la formación académica y profesional al perfil del egresado de Antropología Social.

En el primer capítulo se establece el marco contextual donde se desenvuelve el papel como docentes, en el Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, se describen los antecedentes y breve historia de la institución de Educación Media Superior, así como se estructura y se organiza a través de sus procesos administrativos de la dirección general, académica, planeación y presupuesto en relación con la coordinación de zona. En este sentido se muestra la importancia de estructura del Educación Media Superior a Distancia (EMSaD) y como se conecta a través de la Academia Multidisciplinaria y su impacto en las asignaturas del Área Histórico Social.

El segundo capítulo se describe las experiencias y competencias profesionales en el centro laboral a través de las asignaturas del Área Histórico-Social, así como la descripción y formación académica de las asignaturas de la licenciatura en Antropología Social en términos generales y las conexiones con la experiencia profesional.

Para el tercer capítulo, se hace una serie de sugerencias y recomendaciones a través de analizar y reflexionar los aspectos medulares desde formación y experiencia laboral docente en el aula de clase, la relación con el centro laboral y las dinámicas que implica las relaciones y procesos con los alumnos.

En conclusión, este trabajo monográfico trata de aportar desde la formación, experiencia, y visión algunos aspectos que han permitido el desarrollo y desenvolvimiento como docente en la modalidad de Educación Media Superior a Distancia (EMSaD) en el Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo. Con estas pretensiones es que este trabajo busca enriquecer el acervo en cuanto a memorias de experiencia profesional se refiere.

## Capítulo 1.

### **MARCO CONTEXTUAL LABORAL**

Este apartado tiene como intención exponer el contexto en el cual se han venido desempeñando quienes esto escriben, lo cual es de primer orden en el sentido de que se busca vincular los aprendizajes construidos en la Licenciatura con la experiencia laboral hasta ahora adquirida.

#### 1.1 El Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo. Origen y Estructura.

Como ya se había señalado, ambos egresados se encuentran laborando en el Colegio de Bachilleres de Quintana Roo, el cual es un organismo público descentralizado del Estado cuyo origen se remonta como Colegio de Bachilleres mismo que fue creado por Decreto Presidencial el 26 de septiembre de 1973, cuyo objetivo original es ofrecer estudios de bachillerato, nivel medio superior, a los egresados de la educación secundaria, en las modalidades escolarizada y no escolarizada. Los orígenes del COBAQRoo se remontan al Colegio de Bachilleres ubicado en el Distrito Federal en donde empieza a atender la demanda escolar existente en la zona metropolitana con sistema presencial en dos turnos para después implementar el sistema abierto además de llevar sus servicios a dependencias públicas, organizaciones sociales y empresas. Siendo que actualmente se oferta el bachillerato en línea, operado en convenio por el Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo (CONEVYT) en sus distintas plazas comunitarias.

En el caso de Quintana Roo, uno de los más jóvenes Estados de la República Mexicana, creado por decreto el federal el 8 de octubre de 1974, la educación se manifiesta como uno de los primeros ejes de acción y atención de la

población, por lo cual los espacios al respecto requirieron un impulso extraordinario, sobre todo en lo que a infraestructura se refiere en especial para que evitar los procesos de emigración de la población estudiantil, tanto por cuestiones de arraigo al terruño como de economía y descapitalización de los grupos familiares. Dado que el número de egresados de nivel secundaria con deseos de incorporarse al mercado laboral era ascendente las autoridades educativas deciden poner en marcha un institución de educación de nivel medio superior con carácter terminal, por lo que el Ejecutivo presenta el proyecto de creación del Colegio de Bachilleres ante el Legislativo, mismo que el 27 de agosto de 1980 emite el Decreto No. 95 por el cual se establece la creación del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo como un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio. Con lo cual las actividades académicas dieron inicio en el Plantel Chetumal con tres grupos en el turno vespertino en las instalaciones de un edificio prestado y que funcionó como escuela, sus cuatro primeros grupos se integraron con 217 alumnos que provenían de la preparatoria del Colegio Particular Hidalgo, que cerró sus puertas. La primera generación egresó en enero de 1981, y la segunda en junio del mismo año, y se tenían las Capacitaciones para el Trabajo de Contabilidad Fiscal y Administración de Recursos Humano. Dada la alta demanda el segundo Plantel en crearse fue el de Cancún, el cual inició sus actividades en septiembre de 1981, que en su arranque tuvo una matrícula de 98 alumnos distribuidos en 2 grupos. Las Capacitaciones para el Trabajo fueron Administración de Recursos Humanos, Administración de Empresas Turísticas, y Dibujo Arquitectónico. El tercer Plantel se creó en septiembre de 1984 en el poblado de Bacalar, el cual cuenta con características muy especiales, ya que ha sido uno de los Planteles que se ha caracterizado por ser formador integral de sus jóvenes, los cuales han representado a su Plantel con una energía singular en los eventos y concursos académicos y culturales.

Dado que al inicio de la puesta de actividades del sistema del Colegio de Bachilleres requería de una estructura poco elaborada o compleja por lo cual era el Secretario de Gobierno en turno quien realizaba las funciones concernientes a la Dirección General, pero el éxito de la institución requirió de cada vez más personal y funciones del mismo por lo que se establece formalmente una Dirección General en aras de que se hiciera responsable de la coordinación de esfuerzos y establecimiento de las políticas y normatividad operativa en lo administrativo y académico, para dar cohesión y armonía a las actividades del mismo. Por lo anterior es que se establecen formalmente las siguientes Direcciones dentro de la Estructura Orgánica del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo<sup>2</sup>:



<sup>2</sup>Decreto 95 por el cual se crea el Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, entra en vigencia y fue publicado en la UR.P.O. En fecha 30-agosto-1980.

### 1.1.1 Dirección General

Atender el despacho de los asuntos a cargo del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo y dirigir los destinos de este, conforme al ámbito legal de competencia, así como planear, programar y conducir sus actividades con sujeción a las políticas y estrategias que en la materia estén vigentes para el logro de los objetivos establecidos. Algunas de sus facultades son: Presentar a la H. Junta Directiva, el proyecto del presupuesto anual de ingresos y egresos del Colegio. Cumplir y hacer cumplir las normas y disposiciones reglamentarias del Colegio. Nombrar y remover a los directores, funcionarios, personal docente y administrativo de los Planteles, Módulos y Centros de Enseñanza Abierta, con la autorización de la H. Junta Directiva. Supervisar y procurar una estrecha vinculación y coordinación entre los diversos planteles y áreas Administrativas del colegio, con el fin de optimizar el objeto y las metas del mismo; Celebrar convenios de cualquier índole relacionados con el objeto del colegio, así como los necesarios para el intercambio de planes y programas ofrecidos por el mismo, con los de otras instituciones u organizaciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras.

### 1.1.2 Dirección Académica

Contribuir a elevar la calidad de la educación que imparte el colegio de bachilleres mediante la actualización de los planes y los programas de estudio; la superación académica de los docentes; la asesoría y evaluación del proceso educativo, que contribuyan en la formación del estudiante, tanto para acceder a la educación superior como para su incorporación a procesos de trabajo socialmente útiles. Algunas de sus funciones: Planear, programar y controlar las actividades académicas, para que se realicen bajo los lineamientos establecidos, con base a los programas autorizados. Coordinar y supervisar la operación de los planes y programas de estudio del área básica propedéutica y capacitación para el trabajo, así como de los programas de actualización y formación docente. Proponer al

director general, con base en las evaluaciones y en los estudios realizados, las modificaciones a los planes y programas de estudio. Atender y dar seguimiento a los problemas académicos que le sean presentados por el director general y las demás áreas del colegio.

### 1.1.3 Dirección Administrativa

Planear, coordinar, Dirigir y administrar los Recursos Humanos, Financieros y Materiales y de Servicios Generales, que permitan la eficiente operación y el buen funcionamiento, de las diferentes áreas del colegio, en cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, a través de políticas y normas establecidas por la Dirección General. Funciones: Proponer y supervisar las acciones de reclutamiento, selección, nombramiento, contratación, remuneración y control de personal, de acuerdo al perfil del puesto, según catalogo institucional. Supervisar y coordinar un sistema de administración de remuneraciones al personal, con base a la normatividad emitida por la SHCP, así como para la aplicación de las medidas disciplinarias y sanciones administrativas contempladas en las Condiciones Generales de Trabajo.

### 1.1.4 Planeación, Programación Y Presupuesto

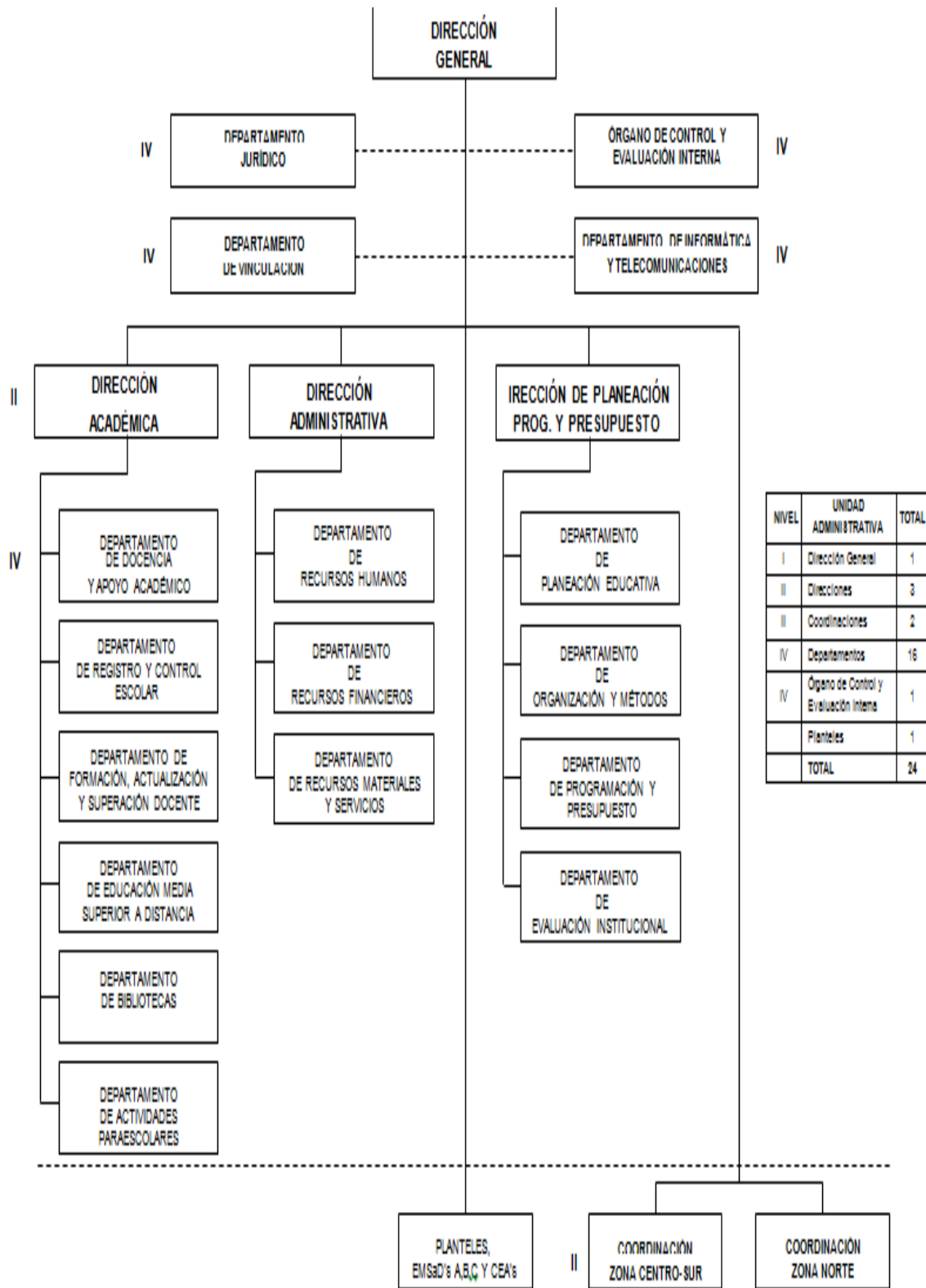
Organizar, dirigir y controlar los procesos de planeación, programación, presupuestación, organización y evaluación del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo; así como establecer las funciones y programas que contribuyan a la modernización de la Educación Media Superior. Funciones: Dirigir, coordinar y proponer a la Dirección General, las normas, políticas, programas, objetivos, mecanismos y las metas a corto, mediano y largo plazo para realizar la planeación estratégica y operativa del Sistema, implantar lo aprobado y verificar su cumplimiento. Planear, Programar, Supervisar y Controlar los proyectos estratégicos, programas y presupuestos de las Unidades Administrativas de la

Dirección general de los Planteles, Centros de Servicios Académicos Integrales (CSAI) y de los Centros de Servicios (EMSaD) con base a las atribuciones, normas, políticas y objetivos del Colegio de Bachilleres. Coordinar, integrar y consensar con la dirección académica el calendario escolar de cada año lectivo para que rijan las actividades del Colegio.

#### 1.1.5 Coordinación de la Zona

Coordinar, regular la operación de los Planteles adscritos y EMSaD así como promover la vinculación con áreas centrales a fin de coadyuvar al cumplimiento de las metas y objetivos Institucionales. Funciones: Informar a los Directores de los Planteles, Centros de Enseñanza Abierta y Centros de Servicios (EMSaD), los programas de actividades y las normas que deberán ser observadas en el desarrollo de los mismos. Apoyar y prestar la asesoría que se requiera para la realización de las actividades de los Planteles, Centros de Enseñanza Abierta y Centros de Servicios (EMSaD), proponiendo estrategias y medidas correctivas en caso de detectar desviaciones. Dar seguimiento al cumplimiento de las metas del POA de Planteles y EMSaD. Verificar y valorar las actividades Académicas y Administrativas que se llevan a cabo de acuerdo al Plan de Trabajo, en los Planteles, Centros de Enseñanza Abierta y Centros de Servicios (EMSaD), en cumplimiento de las Normas y Disposiciones Institucionales.





## 1.2 La Modalidad de Educación Media Superior a Distancia (EMSaD).

Los Centros de Servicios de Educación Media Superior a Distancia<sup>3</sup> está a cargo de instituciones que ofrecen el servicio del tipo medio superior, generalmente Colegio de Bachilleres o Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos. La apertura de las sedes en las que se proporciona este servicio es el resultado de la planeación que las autoridades educativas estatales y federales hacen para cada entidad.

La Educación Media Superior a Distancia es una opción educativa no convencional, de calidad, que fundamenta su acción en el empleo de diversos medios (material impreso, videos, televisión, audio casetes, etc.) y la asesoría grupal e individual. Se ofrece a comunidades lejanas en las que existe baja densidad de población, que no cuentan con otra opción educativa, así como a personas que por diversas razones, no pueden incorporarse al sistema escolarizado. Las sedes que imparten la Educación Media Superior a Distancia ofrecen el servicio generalmente de lunes a viernes y se han ubicado en las instalaciones de escuelas secundarias generales, técnicas, albergues, casas ejidales, presidencias municipales, escuelas primarias y telesecundarias, entre otras. Los alumnos y alumnas reciben asesoría grupal e individual y apoyan su aprendizaje con materiales impresos elaborados para tal fin, multimedia, videos, audio cintas y programas de computación.

Los antecedentes de esta modalidad se remontan a mayo de 1996, cuando se conformó una comisión encargada de desarrollar la modalidad en Educación Media Superior a Distancia con la participación de la Coordinación General para la Modernización Educativa, la entonces Unidad de Televisión Educativa (hoy

---

<sup>3</sup>Manual General de Organización del Centro de servicios EMSAD del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo diciembre 2006.

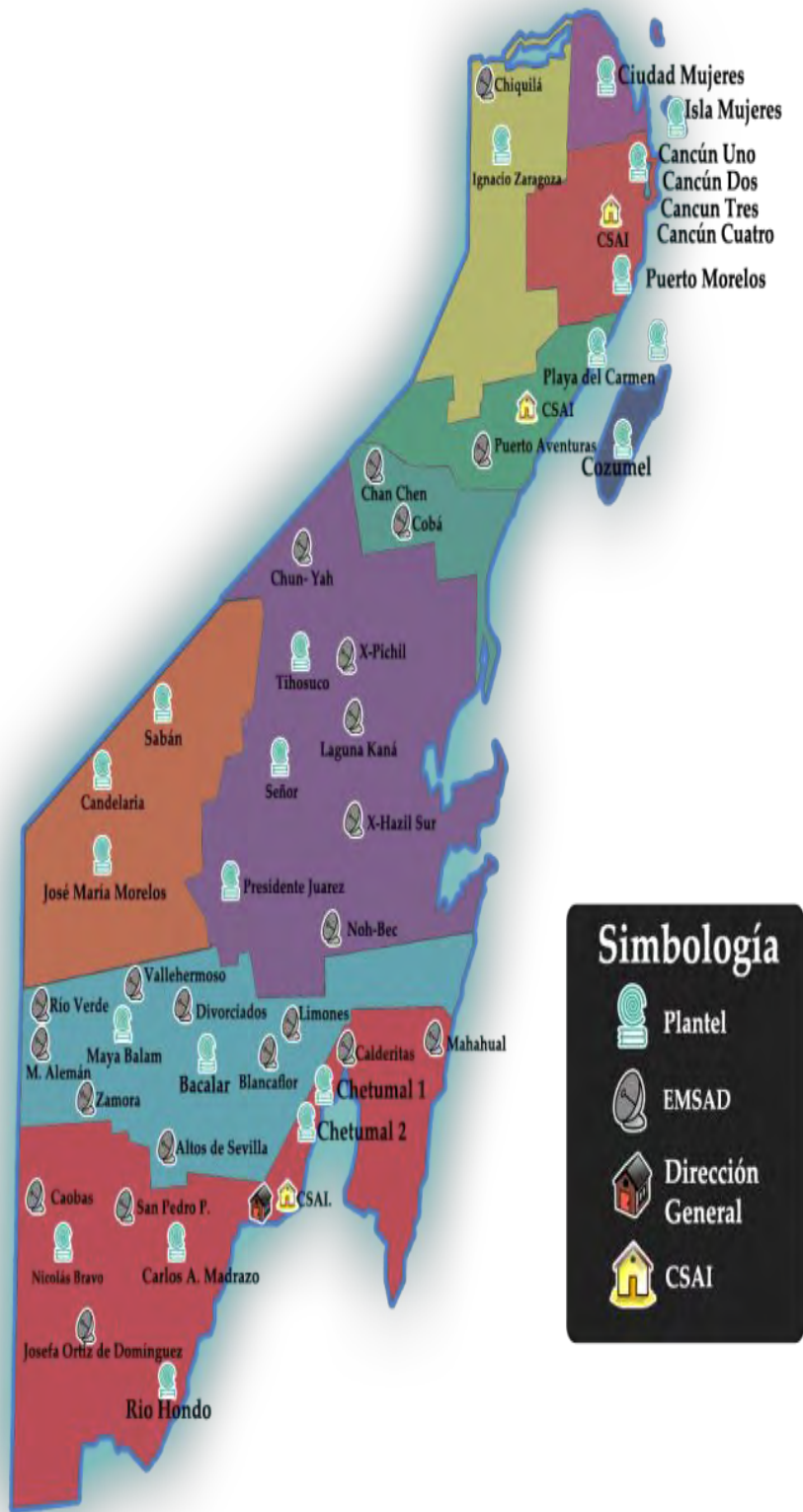
Dirección General), la Unidad de Telesecundaria, el Instituto Politécnico Nacional, la Dirección General del Bachillerato y con el apoyo técnico y financiero del Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE). Meses más tarde, en el mismo año, se incorpora la Universidad Pedagógica Nacional.



Una de las primeras acciones de esta comisión consistió en conformar subcomisiones de trabajo con el propósito de llevar a cabo las actividades del proyecto; dichas subcomisiones, integradas por el personal de las instituciones citadas fueron las siguientes: planes y programas de estudios, guías de aprendizaje, materiales audiovisuales, asesoría, evaluación, control escolar, plan piloto, modelo educativo y presupuesto. Tomando como referencia las aportaciones de cada subcomisión, se procede a desarrollar cada uno de los componentes de la modalidad.

Como resultado de esa comisión, el estado de Quintana Roo vio cristalizado con la creación de primer Centro de Servicios en ejido de Noh-Bec municipio de Felipe Carrillo Puerto, el 4 noviembre 1997 con una matrícula inicial de 60 jóvenes. Para el siguiente año se abren cuatro nuevos centros de servicios. Actualmente se cuenta con 22 EMSaDs distribuidos a lo largo de la geografía estatal, mismos que se han establecido con las siguientes características:

- Incorpora recursos tecnológicos de punta.
- Utiliza la infraestructura ya instalada.
- Promueve el estudio independiente.
- Proporciona asesoría por campo de conocimiento.
- Facilita el tránsito interinstitucional de los estudiantes.
- No se ubica donde existan otros servicios educativos del nivel medio superior.
- Opera con recursos humanos mínimos.
- No se centra en la relación tradicional maestro-alumno.
- No se centra en el uso de un solo medio.
- El paquete didáctico no es de uso exclusivo de la modalidad.
- La modalidad se adapta a diferentes variantes de operación (escolarizada, semiescolarizada y abierta).



Es importante señalar que la modalidad a distancia del Colegio de Bachilleres se opera bajo la Coordinación Nacional de EMSAD cuyas funciones más importantes se encuentran establecer acciones para la creación, desarrollo y seguimiento de los Centros de Servicios de Educación Media Superior a Distancia, formular lineamientos para su apertura y operación, así como propuestas para la estructura y funcionamiento de los Centros. Asimismo, dirige y coordina los procesos de:

- Elaboración y actualización del paquete didáctico para los estudiantes de la modalidad.
- Desarrollo y aplicación de instrumentos de evaluación de EMSAD.
- Formulación de propuesta presupuestal para el desarrollo y funcionamiento de la modalidad.
- Seguimiento de la operación de Centros de Servicios de Educación Media Superior a Distancia.

Para hacer posible el funcionamiento de la Coordinación Nacional de EMSAD, ésta cuenta con tres departamentos: Diseño de Material Didáctico y Capacitación, Evaluación del Aprendizaje, y Administración y Operación .

Para llevar a cabo el proceso educativo, se requiere de una infraestructura mínima; por ello, los Centros EMSAD deben contar con dos áreas de servicios, académicos y administrativos. Dependiendo de la infraestructura con que se cuente, el área académica incluye la asesoría por campo de conocimiento, biblioteca, audiovideoteca y en algunos casos, laboratorio, local para evaluación, sala de usos múltiples y auditorio; en tanto que el área de servicios administrativos contempla la dirección, control escolar, caja, almacén y mantenimiento. Sin embargo, puede contar con una infraestructura menor a la citada, ya sea que el centro se ubique en instalaciones educativas del nivel medio superior o en otras que, no siendo del nivel, puedan adecuarse para prestar el servicio.

El área de Diseño y Capacitación es de primer orden para el funcionamiento de los EMSaD ya que es la encargada de proponer lineamientos y estrategias pedagógicas para la elaboración del material didáctico impreso dirigido a los estudiantes de EMSAD, coordina su elaboración, supervisa la edición e impresión, y orienta la revisión y actualización del mismo. Además de que desarrolla diferentes actividades relativas a la elaboración del material de apoyo (audio cintas, programas de TV y software educativo), y proporciona las versiones actualizadas de los materiales a las instituciones que operan la modalidad. Asimismo, se hace cargo de diseñar y aplica medios y estrategias para la formación permanente de los docentes de EMSAD, así como coordinar e impartir los programas de inducción de los asesores en los Centros de nueva creación.

El área responsable Evaluación del Aprendizaje cuenta entre sus funciones más importantes las de proponer y elaborar lineamientos, metodología e instrumentos para la evaluación del aprendizaje de los estudiantes de EMSaD. Asimismo coordina, aplica y valida los b al, coordina su aplicación a nivel nacional, los califica y emite reportes de los resultados ancos de reactivos de la modalidad; proporciona cuestionarios de evaluación fin a las instituciones que operan la modalidad. También diseña, desarrolla e implementa el seguimiento de los Centros de Servicios de EMSAD, proporcionando parámetros de comparación nacional a las autoridades estatales y federales responsables de operar la modalidad.

En cuanto a Administración y Operación se puede mencionar que es la responsable de gestionar y controlar el ejercicio presupuestal de la Coordinación nacional, da seguimiento a los convenios de colaboración celebrados con los Estados y realiza los trámites administrativos de la modalidad ante las instancias

correspondientes. También lleva a cabo las acciones conducentes en la adquisición y envío del material didáctico a los Centros de Servicios EMSAD.

### 1.3 Aspectos Generales de la Academia Multidisciplinaria de la Modalidad EMSaD, de las Asignaturas del Área Histórico-Social

En el Centro de Servicios EMSaD los docentes se integran a una academia multidisciplinaria<sup>4</sup> dividida en cinco áreas de conocimientos, la cual está conformada por:

- Lenguaje Y Comunicación
- Ciencias Experimentales,
- Matemáticas
- Capacitación de Informática
- Histórico Social.

Entendiéndose por Academia un cuerpo colegiado, dentro del centro educativo que se compone por un Presidente y un Secretario, y son electos por mayoría de votos por todos los integrantes, a inicio de semestre para un periodo de cuatro semestres en términos del protocolo administrativo. Se puede señalar como sus funciones las siguientes:

- ✓ Analizar y presentar propuestas de reestructuración del plan y programas de estudio de las asignaturas.
- ✓ Promover el desarrollo actividades docentes encaminadas a cumplir con los planes de estudio.
- ✓ Promover la utilización de medios y la elaboración de recursos didácticos.

---

<sup>4</sup>Reglamento de Academias del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo 15 de Mayo 2002



- ✓ Promover la investigación-acción como un proceso de búsqueda para la mejora de proceso docente.
- ✓ Promover el intercambio de experiencias educativas con el propósito de mejorar la actividad docente.
- ✓ Fomentar la actualización docente.

En este mismo sentido se interpreta y da seguimiento a los programas de estudio, lo cual implica:

- ✓ Analizar los contenidos programáticos.
- ✓ Dosificar los contenidos incluyendo la realización de prácticas y actividades extraclase tales como: viajes de estudio, visitas extramuros, conferencias y otros.
- ✓ Planear estrategias de aprendizaje y enseñanza.
- ✓ Realizar una evaluación constante de las asignaturas del área de acuerdo a logro de la práctica docente para detectar fortalezas y debilidades
- ✓ Elaborar baterías de exámenes equivalentes, integrar los jurados para elaborar y calificar exámenes de carácter extraordinario.
- ✓ Planear y organizar eventos académicos tales como: concursos, conferencias, exposiciones, entre otros.

<b>ÁREA:</b>	<i>Histórico Social</i>		
		<b>CAPACITACION:</b>	<i>Informática</i>

<b>ASIGNATURA</b>	<b>PERFIL PROFESIONAL</b>	
	<b>ESPECIFICA</b>	<b>AFIN</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Introducción a las Ciencias Sociales</li> <li>- Ética y Valores I y II</li> <li>- Historia de México I y II</li> <li>- Filosofía</li> <li>- Estructura Socioeconómica de México</li> <li>- Historia Universal Contemporánea</li> <li>- Metodología de la Investigación</li> <li>- Administración</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lic. en Sociología</li> <li>- Lic. en Antropología</li> <li>- Lic. en Educación Media Básica en la especialidad de Ciencias Sociales</li> <li>- Lic. En Historia</li> <li>- Lic. en Relaciones Internacionales</li> <li>- Lic. en Humanidades con concentración en Historia o en Filosofía.</li> <li>- Lic. en Estudios Latinoamericanos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lic. en Ciencias Políticas</li> <li>- Lic. en Economía</li> <li>- Lic. en Derecho</li> <li>- Lic. en Turismo</li> <li>- Lic. en Arqueología</li> </ul>

## Capítulo 2

### **EXPERIENCIAS Y COMPETENCIAS PROFESIONALES**

Este apartado va encaminado a presentar las conexiones que a nivel de la experiencia profesional existen entre las asignaturas del Área Histórico-Social de los EMSaD y las de Concentración Profesional de la Licenciatura en Antropología Social. Para lo cual inicialmente se describirán cada una de ellas para después establecer las mencionadas relaciones.

#### 2.1 Asignaturas del Área Histórico-Social de los EMSaD

Las asignaturas que se imparten dentro del programa de estudios para el área histórico-social en los EMSaD<sup>5</sup> se distribuyen en los seis semestres que dura el bachillerato.

##### Primer semestre

- ✓ Introducción a las Ciencias Sociales. Esta asignatura tiene como objetivo mostrar las interpretaciones científicas del mundo social, a través del conocimiento de las diferentes teorías sociales, conceptos y categorías de análisis en la construcción del conocimiento. Así mismo hace un recorrido por sus antecedentes históricos en el siglo XVIII, sus precursores y teorías, objeto de estudio, principios teóricos, métodos y problemas actuales.
- ✓ Ética y Valores 1. Tiene como propósito mostrar a los alumnos los valores éticos y morales a través del análisis de la eticidad como carácter esencial del ser humano, orígenes de ética y la filosofía, los valores. Además de los ámbitos de decisión personal y social,

---

<sup>5</sup>Programas de estudio de acuerdo a la Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS) año 2009.

democracia y derechos humanos, educación para el desarrollo sustentable.

### Segundo semestre

- ✓ Historia de México 1. busca crear conciencia en el estudiante de los tropiezos que se han tenido como país, a partir de un análisis riguroso y sistemático del pasado a través de revisar las categorías teórico metodológicas para el estudio de la historia, identificar las escuelas de interpretación histórica, además de llevarnos en un viaje por el poblamiento de América, las sociedades del México Antiguo, el proceso de Conquista, vida en el virreinato y el proceso de guerra de independencia.
- ✓ Ética y Valores 2. como continuación de la asignatura del mismo nombre de primer semestre el estudiante se adentra en las relaciones de la ética con la ciencia y la tecnología; se problematiza conflictos de la práctica médica y bioética. También se promueve una educación ambiental y se realizan acciones morales que promueven el desarrollo individual y de la comunidad.
- ✓

### Tercer semestre

- ✓ Historia de México 2. Esta asignatura continua con el desarrollo de la historia de México, promueve en los alumnos las ideologías de la época para identificar el impacto de los proyectos de nación, en el México Independiente, además de los conflictos internos y externos que caracterizaron a México en los primeros años de país independiente. También permite reconocer las características políticas, sociales y económicas del régimen de Porfirio Díaz que llevaron al proceso armado de 1910-1917 conocido como Revolución Mexicana; la época pos revolucionaria y Maximato hasta llegar a los sexenios analizando los problemas el México Contemporáneo.

#### Cuarto semestre

- ✓ Estructura Socio-económica de México. Ofrece un panorama de las problemáticas económicas de México actual a través de describir los aspectos teóricos de la estructura socioeconómica de México; se identifican las características, resultados y el impacto social de los modelos económicos implementados en México entre los años 1940-1982. También se analiza la inserción de México en el modelo neoliberal, las políticas gubernamentales de este proyecto y los efectos que ha tenido en las condiciones de la vida de la población. Se reconoce, explica y sitúa las tendencias de los procesos de cambio económico en la sociedad mexicana.

#### Quinto semestre

- ✓ Historia Universal Contemporánea. Tiene como objetivo comprender la expansión del imperialismo y sus consecuencias a principios de siglo XX; comprender el movimiento de la Revolución Rusa y de los gobiernos totalitarios en el contexto mundial, analizar la crisis económica de 1929 y la trascendencia de la segunda guerra mundial, explicar el proceso de desarrollo histórico de la Guerra Fría. Así como reflexionar acerca de los procesos históricos actuales en el entorno mundial.
- ✓ Administración 1. Tiene como objetivo que el alumno conozca el desarrollo histórico y filosófico de la administración para comparar las características económicas políticas y sociales de diferentes épocas de la humanidad, analizar la Administración como disciplina y sus diferentes enfoques teóricos y por último conoce las diversas fases del proceso administrativo.

## Sexto semestre

- ✓ Filosofía. Tiene como propósito que el alumno comprenda la Filosofía desde su significado etimológico, así como sus características y sus métodos como una disciplina global, aborda el la filosofía de la naturaleza y el pensamiento presocrático como preámbulo a las propuestas de Sócrates, Platón y Aristóteles. También analiza la transición que va de la cosmovisión medieval a los problemas de la modernidad, así como la condición humana derivada de la filosofía posmoderna.
- ✓ Metodología de la Investigación. Tiene como objetivo que los alumnos comprendan la importancia de la investigación científica y su impacto social, reconocer la importancia que tiene el estudio del conocimiento científico a partir del análisis de su propia construcción, interpretación de los tipos de conocimientos y su aplicación en sociedad. También la utilidad y características de la metodología de la investigación, los modelos de investigación cuantitativa y cualitativa, además diseñan una metodología de la investigación, elabora un marco teórico, reconoce las distintas formas de referencias bibliográficas, realiza análisis de resultados y elabora conclusiones.
- ✓ Administración 2. Promueve en el alumno el estudio de la empresa como ente jurídico identifica a la empresa su clasificación sus recursos y su entorno. Analiza las áreas funcionales de la empresa, así como reconoce el significado del espíritu y proceso emprendedor para generar un ante proyecto de negocios.

## MAPA CURRICULAR ACORDADO

PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE		TERCER SEMESTRE		CUARTO SEMESTRE		QUINTO SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE	
ASIGNATURA	C	ASIGNATURA	H	ASIGNATURA	H	ASIGNATURA	H	ASIGNATURA	H	ASIGNATURA	H
MATEMÁTICAS I (*)	5	MATEMÁTICAS II (*)	5	MATEMÁTICAS III (*)	5	MATEMÁTICAS IV (*)	5			ESTADÍSTICA Y MÉTODOS CUALITATIVOS	3
QUÍMICA I (*)	3	QUÍMICA II (*)	3	FÍSICA I (*)	3	FÍSICA II (*)	3	PSICOLOGÍA GENERAL Y SOCIOLOGÍA	3	PSICOLOGÍA	4
IDIOMA INGLÉS I (*)	3	IDIOMA INGLÉS II (*)	3	OLIGOSISTEMAS	3	BIOLOGÍA I	4	BIOLOGÍA II	4	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN (I)	3
INTERVENCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES (*)	3	HISTORIA DE MÉJICA I (*)	3	HISTORIA DE MÉJICA II (*)	3	ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA DE MÉJICA (*)	3	FORMACIÓN PROFESIONAL I	3	PSICOLINGÜÍSTICA	3
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I (*)	4	TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II (*)	4	LITERATURA I	3	LITERATURA II	3	FORMACIÓN PROFESIONAL II	3	FORMACIÓN PROFESIONAL III	3
LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL I (*)	3	LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL II (*)	3	LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL III	3	LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL IV	3	FORMACIÓN PROFESIONAL III	3	FORMACIÓN PROFESIONAL IV	3
INFORMÁTICA I	3	INFORMÁTICA II	3	CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO	4	CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO	4	FORMACIÓN PROFESIONAL IV	3	FORMACIÓN PROFESIONAL V	3
				CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO	3	CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO	3	CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO	4	CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO	4
								CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO	3	CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO	3
TOTALES											25
											25

### 2.2 Asignaturas de la Concentración Profesional de la Licenciatura en Antropología Social

En este apartado se señalan las asignaturas de Concentración Profesional de la Licenciatura en Antropología Social<sup>6</sup>, en este caso no se señalan por semestre, tal como se hizo con las asignaturas del área Histórico-Social de los EMSaD, ya que las de nivel superior no tienen la obligatoriedad de ser cargadas académicamente en algún semestre específico.

- ✓ Teorías antropológicas I. Los Precusores: en la asignatura se realizó un recorrido por las principales corrientes y pensadores de la reflexión antropológica, de la antigüedad clásica hasta el siglo XVIII, revisando sus

<sup>6</sup>Programa y Planes de Estudio 1994.

planteamientos teóricos y metodológicos, así como sus descripciones etnográficas, con énfasis en tres temas centrales: la evolución sociocultural, la diversidad sociocultural y en enfrentamiento con "el otro".

- ✓ Teoría antropológicas II. Evolucionismo y Difusionismo. Los temas abarcan la historia de la Antropología a partir de la Ilustración y de los aportes de Giambattista Vico, para realizar un recorrido por las principales corrientes y pensadores de la reflexión antropológica durante el siglo XIX. Se revisan los planteamientos teóricos y metodológicos del positivismo, evolucionismo unilineal y difusionismo, haciendo énfasis en sus consecuentes influencias en las principales escuelas antropológicas del siglo XX. Se analizan las tendencias del determinismo racial, el darwinismo social y el spencerismo, para ubicar a las teorías sobre la evolución del hombre y de la sociedad, tal y como se dieron durante el siglo XIX.
  
- ✓ Teorías Antropológicas III. Relativismo Cultural, Escuela Norteamericana y Evolucionismo Multilineal. En el curso se hace una revisión de lo que han sido las principales tendencias y escuelas del pensamiento antropológico en los Estados Unidos a partir de la era de Boas e incluyendo los planteamientos de Kroeber con respecto a lo "*superorgánico*" y la evolución de la cultura, la Escuela de Cultura y Personalidad, el continuum folk-urbano planteado por Redfield y los estudios de comunidad. Asimismo se da una visión global de las corrientes teóricas surgidas a partir de la segunda mitad del siglo XX y que se agrupan bajo el nombre de "neoevolucionismo".
  
- ✓ Teorías Antropológicas IV. Funcionalismo, Antropología Social Inglesa y Estructuralismo Francés. La asignatura aborda las propuestas teóricas y metodológicas que contribuyeron al desarrollo de la escuela funcionalista y a la consolidación de la Antropología Social inglesa, incluyendo las



corrientes más recientes. De igual manera se analiza el surgimiento y continuidad de la escuela estructuralista francesa a través del análisis de la obra de Levi-Strauss.

- ✓ Teorías Antropológicas V. Antropología Marxista. El curso aborda los principales postulados teóricos y metodológicos del materialismo histórico, así como las influencias que las diversas corrientes del marxismo contemporáneo han ejercido en la Antropología, haciendo hincapié en el uso que hacen los antropólogos marxistas de los materiales etnológicos.
- ✓ Teorías Antropológicas VI. Antropología Mexicana. Esta asignatura presenta los postulados teóricos y metodológicos de las distintas corrientes del pensamiento antropológico en México durante el presente siglo, analizando los inicios del quehacer antropológico mexicano, las influencias del nacionalismo y el desarrollismo postrevolucionario, hasta llegar a la crisis de la Antropología Mexicana en la década del sesenta. Se revisa también las áreas de investigación más recientes, así como las corrientes que justifican la antropología aplicada a partir de ejemplos mexicanos.
- ✓ Métodos y técnicas de Investigación Antropológica I. El curso está dedicado al estudio y puesta en práctica de la metodología y técnicas de investigación propias de la Antropología Social, cubriendo las dos áreas fundamentales para la formación de especialistas en la disciplina. Esta materia aporta la visión de distintos sistemas que norman la investigación antropológica de campo, incluyendo tanto las propuestas teóricas como las empíricas de diferentes escuelas de la Antropología.
- ✓ Métodos y técnicas de investigación antropológica II. El curso se aboca, como continuidad del curso anterior, al análisis de las diferentes propuestas metodológicas surgidas a partir de las principales corrientes teóricas desarrolladas en el derrotero de la práctica concreta de la disciplina.

- ✓ Práctica de campo I. El estudiante pone en práctica los conocimientos adquiridos en la materia de Métodos y Técnicas de Investigación Antropológica I, mediante una salida al campo regida por un proyecto de investigación que tiene como resultado un informe de tipo etnográfico.
- ✓ Práctica de campo II. En esta asignatura se ponen en práctica los conocimientos adquiridos en la materia de Métodos y Técnicas de Investigación Antropológica II. En esta segunda salida al campo, se entrega un informe que contiene datos de tipo teórico y metodológico en base a un proyecto de investigación, de preferencia encaminado hacia la realización de su proyecto de tesis.
- ✓ Práctica de campo III. Participan en un proyecto de investigación que esta dirigido por un miembro del Departamento de Antropología Social, o por algún antropólogo o científico social que se encuentre laborando en el estado o la región. A partir de la información que se obtenga durante este periodo, se elaborará la tesis o el trabajo recepcional pertinente.
- ✓ Seminario de Tesis I. En este se prepara el proyecto de tesis y se organiza el trabajo de campo que lo sustentará. Esto incluye una primera revisión crítica del tema de tesis, el lugar donde se desarrollará el estudio y la metodología y las teorías que el alumno propondrá para dicho proyecto.
- ✓ Seminario de Tesis II. En este seminario los estudiantes discuten los avances de su trabajo recepcional. El contenido del mismo debe estar relacionado con la práctica de campo.
- ✓ Seminario optativo/ Seminario de Investigación. Este seminario permite al estudiante optar por una asignatura de otra carrera o en su caso, asistir a un curso especial organizado por el propio departamento de Antropología Social.

- ✓ Museografía. El museo es un espacio en el que entran en juego los aportes de varias ciencias sociales y sus ramas, como la Antropología Social, la Arqueología, la Etnografía y la Historia, con el objeto de difundir el conocimiento científico de una manera práctica, masiva e interdisciplinaria. Dentro de este contexto el curso tiene por objeto acercar al estudiante a la investigación, organización, diseño y montaje de exposiciones etnográficas, arqueológicas y documentales, entre otras.
- ✓ Etnología general. La Etnología, término sinónimo de la Antropología, es el análisis de esquemas de desarrollo o evolución de las diversas culturas y áreas del mundo, así como el estudio comparativo de patrones culturales, instituciones y estructura social de grupos humanos representativos de los cinco continentes. El cometido de la teoría etnológica consiste en explicar la sociedad, la cultura y los procesos de cambio, tanto en términos de evolución en el tiempo (estudios diacrónicos), como en términos de estructura y función (estudios sincrónicos).
- ✓ Ethnohistoria I. El curso se avoca al estudio del desarrollo de los diferentes grupos étnicos de Mesoamérica y de su organización social, política y económica, durante las etapas prehispánica y colonial, con base en fuentes y materiales no arqueológicos. El curso profundiza en el análisis y comprensión del método ethnohistórico. También se Conocen las perspectivas y los énfasis con que se han estudiado los grupos sociales y étnicos para construir la ethnohistoria. Comprende la forma en que los estudios etic conforman la ethnohistoria y enriquecen la historia.
- ✓ Ethnohistoria II. El curso se avocar al estudio del desarrollo de la etnia maya en la península de Yucatán y los vecinos países centroamericanos. Se Estudia su organización social, política y económica, durante las etapas prehispánica, colonial y decimonónica.

- ✓ Etnografía de México. El curso parte del análisis de los diferentes enfoques y métodos para describir las culturas, tanto de los distintos conjuntos sociales, como de los diversos grupos étnicos de México. Se revisan las categorías de indio, indígena, grupo étnico, minoría nacional, marginados, proletarios, mujer, género, etc. para comprender la constitución de los sujetos en su específico contexto cultural. Se hace una revisión panorámica de los grupos étnicos del país, su distribución geográfica, su clasificación lingüística y cultural.
  
- ✓ Etnografía del Caribe. El estudio comparativo de la organización social, política y cultural de los distintos grupos étnicos del Caribe. Se hace hincapié en el análisis de la diversidad cultural de esta región, producto de la mezcla de elementos europeos, africanos y americanos, con base en planteamientos teóricos y conceptuales como aculturación, transculturación, mestizaje y sincretismo, ente otros.
  
- ✓ Etnografía de Yucatán. Estudio comparativo de la organización social, política, económica y cultural de los grupos mayas actuales de la península de Yucatán y comparándolos con los de Chiapas y Centroamérica. Se da así una visión global de un grupo étnico que aun teniendo manifestaciones culturales distintas, está aglutinado alrededor de un lenguaje común.
  
- ✓ Antropología económica. En la carrera de Antropología Social, se tiene como propósito la formación de profesionales en el estudio de los fenómenos sociales y culturales. En este sentido, este curso permite conocer el desarrollo de los estudios de antropología económica donde se analicen las distintas formas de organización económica no capitalista y su relación con otros sistemas económicos. Se parte de la definición de los conceptos de antropología y de economía para conocer las características de su relación complementaria en la aplicación etnográfica.

- ✓ Antropología rural. En esta asignatura se abordan las corrientes antropológicas que han conceptualizado a la sociedad rural y al campesinado. Se estudian varios temas específicos como son la organización social campesina, sus sistemas de producción e intercambio, sus relaciones con la sociedad mayor y con otros regímenes de producción. Esta revisión de conceptos teóricos se remite directamente al análisis de casos concretos a nivel regional y nacional.
  
- ✓ Antropología urbana. El propósito de este curso es introducir al estudiante en la cuestión urbana, para lo cual se llevará a cabo una revisión de los principales conceptos y enfoques teórico-metodológicos que han predominado en el análisis de la problemática urbana. Temáticas básicas de esta especialidad de la Antropología Social son el surgimiento de los estudios urbanos y el origen de la ciudad, los distintos procesos de urbanización así como las políticas urbanas tanto de los países capitalistas desarrollados como de los países en vías de desarrollo. Se incluye también el estudio de los movimientos sociales urbanos y los procesos de migración campo-ciudad.
  
- ✓ Antropología política. Se analizan diversas formas de organización política, gobierno, legislación y ejercicio de poder, así como el desarrollo del Estado desde sus orígenes hasta la actualidad. Se revisan los aspectos teóricos y metodológicos del análisis antropológico de estos fenómenos.
  
- ✓ Antropología de la educación. En la asignatura se hace análisis del desarrollo histórico de la educación en México así como de patrones educacionales de diferentes grupos culturales de México y en especial de la península de Yucatán. Estudio de las instituciones educativas y su influencia en la organización de los grupos sociales, así como del papel de la educación formal y no formal.

- ✓ Antropología simbólica. El curso proporciona a los alumnos una serie de elementos teóricos, para comprender la magnitud de lo simbólico en las relaciones humanas. Se discute en base a los autores, las aportaciones en torno a la interpretación semiótica de la cultura. De manera complementaria se realizarán experiencias que clarifiquen la fuerza (curativa y enfermante) de los símbolos de todas las culturas.
- ✓ Organización y estructura social. Uno de los debates más importantes en la Antropología ha sido la definición de conceptos como organización y estructura social. Cada corriente y escuela antropológica ha planteado la necesidad de clarificar dichos términos y de señalar cuales son los presupuestos teóricos que sustentan y a la vez son sustentados por ambos conceptos. La razón de esto es la siguiente, al ser la Antropología una ciencia que tiene por objeto-sujeto el análisis de toda actividad y producto generado por el hombre y al ser la humanidad una especie eminentemente gregaria, un presupuesto básico para iniciar el estudio de esta ciencia, es entender la distinción entre estructura y organización social.
- ✓ Cultura y arte populares. El arte como producto cultural humano es una discusión relevante para la Antropología pues nos remite directamente no solo a la formas en que la sociedad se produce y reproduce, sino a la forma en que ésta se autoconceptualiza y en el mismo proceso proyecta, a través de su infinita creatividad, la imagen que tiene de sí misma, ya sea esta imagen real o ideal.
- ✓ Parentesco y matrimonio. Así como se puede aseverar que la familia es la organización básica de la sociedad y como tal representa una constante universal, también se puede afirmar que cada sociedad tiene normas específicas para regular tanto los sistemas de matrimonio como el parentesco. Los estudios de parentesco, constituyen en la Antropología, una de las primeras formas de acercamiento y análisis al funcionamiento de la estructura social.

- ✓ Mito y religión. Una preocupación constante del análisis antropológico es el estudio de las distintas concepciones, que como individuos o como agrupaciones sociales, se han tenido respecto al fenómeno religioso, el cual implica tanto las creencias religiosas como las instituciones que las regulan.
- ✓ Ecología cultural. La ecología cultural propone la necesidad de conciliar ciencias sociales y ciencias naturales para una mejor comprensión de las sociedades humanas. Desde este presupuesto el curso presentará a los autores más relevantes, sus teorías, sus estudios, sus métodos y sus resultados. Por otra parte, se estudian las diversas formas en que las culturas amerindias se han relacionado con su medio ambiente, para lo cual se leen y discuten, textos elaborados por autores latinoamericanos y del caribe.
- ✓ Lingüística. A manera de introducción, esta asignatura pretende dar a conocer a los alumnos de Antropología dos aspectos fundamentales, un acercamiento a la teoría lingüística a partir de su origen y de la historia de las diferentes corrientes europeas y americanas, de los conceptos lingüísticos, cotextuales y contextuales más elementales y de las recientes perspectivas teóricas relacionadas con la sociolingüística y por otro lado dar un conocimiento general pero lo suficientemente revelador del mosaico lingüístico de América considerando, por un lado, la complejidad etnolingüística que ofrecen las lenguas de este continente y por otro, analizando su problemática actual. Esta perspectiva nos va a permitir establecer el valor real que la Lingüística adquiere en los estudios antropológicos, y por ende, en el desarrollo social de los pueblos.
- ✓ Maya I. El propósito central del curso es animar un proceso de aprendizaje que dote a los alumnos de los conocimientos elementales para

iniciar un acercamiento dialógico entre los estudiantes de la carrera de Antropología Social y la etnia maya de la Península de Yucatán.

- ✓ Maya II. Una vez iniciado un primer acercamiento con esta etnia a través de la materia Maya I, este curso se avoca a ampliar el espectro de posibilidades de comunicación verbal con los hablantes de esta lengua por medio del conocimiento en maya de elementos de su medio ambiente, de su sociedad, de su geografía y de su cultura. También se conocen las distintas formas gramaticales del maya y su estructura lingüística.
- ✓ Maya III. Con el conocimiento previo por parte del alumno del entorno geográfico y social de esta etnia en su propia lengua, el curso consiste en la enseñanza de la estructura lógica y lingüística del maya para que el estudiante se encuentre en posibilidades de entender una conversación en esta lengua.
- ✓ Maya IV. En base a los tres cursos de maya anteriores, el alumno puede identificar los elementos del entorno ambiental y social de esta etnia. Asimismo, al finalizar la cátedra, se esta en condiciones de entender y hablar esta lengua en un nivel coloquial.
- ✓ Antropología Física. Se ocupa de la evolución biológica del hombre como organismo animal, evolución en la que necesariamente intervienen factores de orden cultural y social. Trata primordialmente de las características físicas y genéticas de las razas humanas existentes y de la historia de su evolución, así como de los restos fósiles del hombre y de sus relaciones biológicas con los primates no humanos.
- ✓ Arqueología general. El curso inicia con una revisión del concepto de prehistoria y su aplicación a la ciencia de la arqueología. Posteriormente se analizan las fases en una investigación arqueológica, se estudian las técnicas utilizadas así como las ciencias auxiliares que se emplean durante



la investigación; más tarde se analiza la clasificación de los materiales, los criterios utilizados y como se hace su interpretación para una reconstrucción de las culturas con sus procesos de desarrollo, en especial para México, se estudiará desde la prehistoria hasta la época prehispánica.

- ✓ Prehistoria general. El curso inicia con la familiarización y la definición del vocabulario que se utiliza más frecuentemente en el estudio y comprensión de la prehistoria. Se continúa con una revisión de los reportes de las investigaciones sobre los restos materiales que se han encontrado de los primeros homínidos, la manera que se usaban los diferentes materiales en el medio natural; posteriormente se destacan los sitios más importantes en el mundo. Se estudia el proceso de fabricación de diversos utensilios, los materiales usados y como se clasifican en Europa y América, Finalmente se da una revisión del tema en América y en especial a la prehistoria de México.

### 2.3 Conexiones en la Experiencia Profesional

Tal como ya se había referido las asignaturas que componen el plan de estudios de la licenciatura en Antropología Social están enfocadas a que el alumno conozca, analice, reflexione y encuentre soluciones a las problemáticas socio-culturales de su entorno a través de uso de métodos y técnicas de la ciencia Antropológica y uso de teorías que le da un cuerpo holístico.

Las aportaciones de las diversas asignaturas de la Licenciatura en Antropología Social La experiencia docente se ha enriquecido en diferentes aspectos, incluyendo en la formación de conocimientos de los temas relacionados con las Ciencias Sociales, a través de las asignaturas de la Licenciatura en Antropología Social como: Teorías Antropológicas, Etnografía de México, Yucatán, el Caribe; así mismo las asignaturas de Prehistoria, Arqueología General,

Antropología Económica, Etnohistoria, Etnología han permitido profundizar en las materias del área Histórico social que se imparten como docentes del Colegio de Bachilleres, por ejemplo: Historia de México I y II, Introducción a las Ciencias Sociales, Estructura Socioeconómica de México y Filosofía en temas como la Historia de México desde la época prehispánica, Mesoamérica, Aridoamérica, oasis América, pasando por la Colonia y el México independiente, la Reforma, Porfiriato, Revolución Mexicana, México Posrevolucionario y los sexenios. Teorías e ideas de diversos pensadores, los procesos sociales y económicos del mundo, del país o una región los cuales hay que enseñar y explicar a los alumnos.

La formación como antropólogos sociales y particularmente una de las metodologías que caracteriza a nuestra ciencia es la que se conoce como el trabajo de campo, que se realiza en la Universidad aunado a las asignaturas que hacen hincapié en la metodologías de la investigación en las ciencias sociales proporcionan las herramientas tanto en métodos, metodologías y técnicas a seguir en los procesos de investigación social y nos ha llevado a desarrollar proyectos en las asignaturas de Metodología de la Investigación, Historia de México, Estructura Socioeconómica y Administración 1 y 2. Basta señalar que se ha desarrollado con los alumnos proyectos sencillos y básicos de rescate de tradiciones e historia oral de la comunidad, de censos y descripción de actividades económicas y productivas en su región, así como de describir y analizar problemáticas de la comunidad.

Unas de las herramientas que proporciona la formación en antropología social es la Observación Participante; este concepto antropológico llevado a la práctica es importante en el trabajo cotidiano como docentes para , el observar y al mismo tiempo interactuar con el grupo de alumnos implica un proceso donde se pone en práctica sociabilizar y conocer a detalle los procesos de enseñanza aprendizaje, identificar problemas en el aprendizaje y familiares, de la relación

alumno-docente, alumno-alumno. La observación participante es una herramienta que actualmente se utiliza en muchas áreas de las Ciencias Sociales y Humanidades, en este caso la Educación.

En este sentido la herramienta del Diario de Campo, que consiste en llevar un registro objetivo y subjetivo de lo que observamos en nuestra estancia de trabajo campo en comunidad de todo lo que hace el ser humano tanto material e intelectual entendido como cultura es el complemento de la observación participante y es importante en nuestra labor docente. El diario de campo para ser utilizado como herramienta para el proceso educativo, se le ha modificado y adaptado, lo que permite llevar registro de procesos y actividades educativas en aula, y por alumno, también permite evaluar nuestros avances con respecto a los alumnos y utilizarlo como instrumento de evaluación apreciativa.

Las asignaturas de la licenciatura en Antropología Social en conjunto con la labor de los profesores de la Universidad de dicha área son elementales para organizar y planear el trabajo docente frente a grupo. Desde el momento que se inicia la licenciatura todos los profesores coinciden en que el trabajo profesional de un antropólogo social radica en la investigación y en la academia (trabajo docente), para lo cual se tiene que adquirir la disciplina de ser organizado y planear los procesos de investigación así como de adquisición de los conocimientos. El profesorado orientó en cómo se debe planear la exposición de un tema frente a grupo (debido a que por el pequeño número de alumnos que eran en la carrera, se trabajaba bajo la forma de seminario temático) por lo que todos tenían la obligación de exponer por lo que se realizaban lecturas de diferentes tópicos antropológicos, también se orientó en como hacer una lectura rápida del texto, una lectura de subrayado y un resumen de texto; preparar material visual para apoyar una exposición y como moderar al grupo. Como docentes de colegio de Bachilleres se utiliza lo aprendido en la Licenciatura y se ha puesto en práctica

todo el tiempo que se ha estado trabajando en clases frente a grupo, lo cual también ha permitido ver que los alumnos entran en procesos de construcción de su conocimiento.

En la misma línea, las asignaturas de la licenciatura y particularmente los resultados de las estadías en los trabajos de campo que permitieron la elaboración de ponencias las cuales llevaron tener experiencias en diferentes encuentros y conferencias con el gremio antropológico a nivel nacional e internacional; las enriquecieron la formación y se ponen en práctica en el trabajo docente compartiendo, revisando y fomentando el desarrollo del conocimiento y las ciencias sociales en los estudiantes.

En el área Histórico-Social de Colegio de Bachilleres, las actividades culturales, así como los viajes y recorridos de estudio son parte del quehacer como docentes y esto se ha fortalecido debido al plus de la formación como antropólogos al haber cursado asignaturas como prehistoria, arqueología, antropología física, arte y cultura popular, museografía, lingüística las cuales han hecho que se fomente y desarrolle en el estudiante el interés por conocer su entorno y su pasado a través de describir y analizar el presente.

Las actividades culturales como la organización y festejo del día de muertos, concurso de tradiciones, elaboración de calaveras literarias, cuentos, mitos y leyendas de la tradición oral. En lo que corresponde a los viajes y recorridos de estudio se refleja el conocimiento del área cultural Maya, ya que la Universidad de Quintana Roo hace énfasis en que el antropólogo realice recorridos por toda la península de Yucatán y particularmente de las áreas culturales, por lo que la organización y planeación de viajes para los estudiantes se vierten de dicha práctica, como ha sido el recorrido a la ruta Puuc (Loltún,

Kaba, Labna, Uxmal), Viaje Celestún y Dizibalchantun, en el estado de Yucatán; Konhunlich, Dzibanchen y Chachoben en el estado de Quintana Roo, son tan solo algunos de los ejemplos de nuestra práctica docente.

Una parte fundamental del área Histórico-Social en el Colegio de Bachilleres son las asignaturas de Introducción a las Ciencias Sociales, Historia de México 1, Estructura Socioeconómica de México y Filosofía donde se manejan teorías sociales como el Positivismo, Materialismo Histórico, Funcional-Estructuralismo, Teoría Crítica y Teoría Comprensiva. El explicar a los alumnos conceptos, categorías, desarrollo y pensamiento de los autores de dichas teorías sociales ha sido relativamente sencillo debido al tránsito por asignaturas como Teorías Antropológicas I,II,III y IV, Estructura y Organización Social, Antropología Económica, Antropología Urbana, Antropología Rural, Antropología Política, las cuales profundizan en las corrientes teóricas y en las ideas de sus autores, en conocer el pensamiento de los griegos, la Edad media, Renacimiento, Ilustración, la época Moderna llegando hasta la teoría del posmodernismo lo que ha permitido ubicar y contextualizar a dichas teorías con los alumnos, así como exponer que las teorías son propuestas para explicar una realidad.

El trabajo en el aula con los alumnos requiere de conocer al otro, de un encuentro con personas diferentes no solo por la edad sino también por diferentes formas de pensar, de diferente cultura, religión en este sentido los conocimientos y prácticas adquiridos en la Licenciatura en Antropología buscan el diálogo, la tolerancia y respeto al otro, estos elementos los aplicamos cuando impartimos las asignaturas de Ética y Valores 1 y 2 que implica abordar temas como el multiculturalismo, interculturalidad, diversidad cultural, Derechos Humanos, etnicidad donde se señala la importancia de ser tolerante y respetuoso ante problemáticas derivadas de las complejas relaciones sociales entre el fenómeno

de la Globalización en sus vertientes económica, social y política como por ejemplo fenómenos como la migración o la diversidad sexual.

Como profesionales también se realizan propuestas de cambio y sugerencias de los planes y programas de estudio de las diferentes asignaturas del área histórico-social del Colegio de Bachilleres, para lo cual la formación tanto analítica como crítica de la realidad lleva a utilizar los elementos aprendidos durante la Universidad, particularmente la asignatura de Antropología de la Educación nos da un panorama por una parte de la historia de los procesos de las diferentes propuestas educativas y como ha sido aplicadas, aunado al análisis y la pertinencia de los temas y contenidos para el contexto actual





## Capítulo 3

### SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES

#### 3.1 Reflexiones

Como hasta ahora se ha señalado, los vínculos y conexiones entre la formación profesional del antropólogo social y la labor del docente de nivel medio superior en la modalidad EMSaD son innegables y presentan relaciones estrechas e intrínsecas que denotan la pertinencia de una carrera como la ya referida en el conyexto actual de la educación. Pero también existen elementos que vale la pena señalar en cuanto a mejoras propias del diseño curricular de la carrera en Antropología Social en aras de su versatilidad en el campo laboral del egresado, particularmente en los ámbitos y áreas propios de la educación y la docencia. Vale la pena puntualizar que las siguientes propuestas están emanadas de una reflexión ubicada en el contexto del Plan de Estudios 1995, y si bien se reconoce que el actualmente vigente, el 2007, atiende algunos de tales puntos, la reflexión no puede ser otra por la particularidad implícita en que los responsables del presente escrito fueron formados profesionalmente en el primer referente.

- El plan de estudios de la Licenciatura en Antropología Social debe ser diseñado bajo el modelo educativo basado en competencias, ya que las Reformas Integrales sucedidas en los últimos tres años en nuestro país han implicado un cambio en tal dirección en el nivel básico, es decir primaria, secundaria (Acuerdo 592) y medio superior (Acuerdos 442, 444 y 447)<sup>7</sup>.
- Dentro de tales competencias se deben establecer aquellas que refieran a un enfoque psicopedagógico, mismas que permitan un abordaje de

---

<sup>7</sup>Acuerdos que conforman La Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS) y el Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)



contenidos en términos eminentemente didácticos en función del diseño, instrumentación y evaluación de una asignatura o curso.

- Que las prácticas profesionales del alumno que se está formando en la Antropología Social no se remitan exclusivamente a la interpretación tradicional de la práctica de campo, sino que también puedan desenvolverse a nivel de práctica profesional en un aula en diferentes niveles. Para lo cual sería necesario establecer convenios de colaboración tanto con instituciones formadoras de docentes como con centros educativos.
- Que el cuerpo docente de la Licenciatura tenga dentro de sus oportunidades de capacitación continua la opción de nivelaciones pedagógicas, mismas que pudieran ser replicables en los alumnos. Esto tendría un doble impacto: las cátedra de dichos profesores tendría una vertiente constructivista, y que mejor forma que enseñar con el ejemplo; además de que a los alumnos se les podrían crear espacios curriculares en donde pusieran a prueba tales elementos.
- Que el cuerpo docente de la Licenciatura en Antropología Social cuente con pedagogos o educadores de formación y experiencia constructivista, o en su defecto se creen seminarios invitacionales con carácter de optativos.
- Reformular el perfil de egreso de la Licenciatura en Antropología Social a fin de que este sea más amplio y abarcativo, lo que influiría en la inserción en el mercado laboral, tanto por la rapidez como los espacios.
- Un acercamiento a los espacios de otros niveles educativos, ya que con esto se entendería de manera contextual el posible vínculo que debe de

existir, por ejemplo, entre el Plan de Estudios 2011 de Educación Básica con la currícula de la Licenciatura en Antropología Social.

### Conclusiones

La experiencia laboral docente ha sido un viaje enriquecedor principalmente en el ámbito académico y también en el personal. En el ámbito académico ha permitido utilizar y aplicar los conocimientos aprendidos durante nuestra formación Universitaria. En cuanto a la satisfacción personal, ha permitido encontrar una vocación en el servicio a la docencia, conocer compañeros de trabajo y alumnos.

La práctica docente en todos los sentidos es compleja, ya que el profesor tiene que saber interactuar y comunicar un conjunto de conocimientos y aprendizajes significativos a través de métodos y estrategias apropiadas, para facilitar la comprensión, el desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes favorables ante las situaciones diversas que les permitan a los alumnos reflexionar sobre su propio aprendizaje. En este sentido ha sido un ardua labor ya que se tiene que enfrentar con los límites del intelecto, se ha ido construyendo un andamio de posibilidades y alternativas, un claro ejemplo es cuando al finalizar la clase, en algunas ocasiones, es evidente que el tema no ha sido comprendido es ahí cuando se pone en práctica todo lo aprendido para lograr completar el proceso.

Un profesor debe tener herramientas que lo ayuden a enriquecer y actualizar su conocimiento pedagógico y disciplinario, la lectura es un aspecto importante para darle sentido a las cosas y desarrollar habilidades del pensamiento en los entornos de enseñanza y por eso mismo, fomentar la lectura con los alumnos ayuda indudablemente a indagar sobre los temas y ampliar su conocimiento.

El gusto por la lectura se va desarrollando durante la formación universitaria ya que muchas de las lecturas antropológicas tiene su parte novelesca o poética que te permiten el tránsito más fácil a lecturas de un nivel de complejidad teórica, cabe recordar como los argonautas del pacifico de Bronislaw Malinowsky; *“Adolescencia, Sexo y Cultura en Samoa”* de Margaret Mead llevan a descubrir el concepto de diversidad y como puede aplicarse tanto para relaciones sociales y económicas. La lectura permite descubrir ese *“México Profundo”* del ensayo de Guillermo Bonfil Batalla; a través de las descripciones de desigualdad en la obra antropológica de Oscar Lewis y su libro *Los Hijos de Sánchez* y de *Juan Pérez Jolote* del antropólogo Ricardo Pozas, eso es lo que ha permitido transmitir al alumno el gusto por la lectura escrita y la oralidad de una manera más efectiva.

La vocación es otro aspecto importante para una práctica docente de calidad, ya que es a través de ésta que se tienen ideas más claras y un compromiso profesional en el trabajo docente. Un profesor que tiene vocación se responsabiliza, se entusiasma y se involucra en mejorar la enseñanza. El descubrimiento de la vocación docente es importante, cuando sales de la carrera y no se ha dimensionado la importancia de tu proceso formativo, cuando se empieza a ver la perspectiva del otro (del profesor) se toma conciencia, al encontrar la realidad, lo que lleva a practicar el tan mencionado concepto de conciencia social, es cuando queda claro que se es un actor social y se es parte del cambio social que se utiliza mucho en el gremio antropológico. Ser consciente que se es un agente de cambio lo cual implica un compromiso y responsabilidad que está implícito en el trabajo de formación pedagógica y didáctica para la mejora frente a grupo. El trabajo en aula ha permitido tomar experiencias de la formación como antropólogos tanto en las aulas como en las prácticas de campo, de materias optativas y talleres, congresos y seminarios que se impartieron a lo largo de la licenciatura lo que ha llevado, de cierta forma, a tener una visión integral que se complementa mucho con el trabajo docente; ya que se organizan

programas o festivales culturales, se gestionan programas comunitarios, se imparten talleres de fomento a la lectura, pláticas sobre tradición oral, se promueve los Derechos Humanos y la diversidad de género; lo mismo se tratamos de vincular las Ciencias Sociales y Ciencias Naturales como parte del respeto al entorno y medio ambiente en que se está inmerso, tratando de romper con ese viejo estigma de la división de la Ciencia.

Es evidente que la formación, el trabajo y entorno van de la mano, ya que no se deja de lado formación y entrenamiento de antropólogo; se observan, analizan, reflexionan, critican y proponen acciones, y al mismo tiempo se es el profesor del área histórico-social y así se es percibido por la comunidad, ya que cualquier acción conceptualiza como el profesor, el ser congruente con los conceptos que se enseñan; esto implica responsabilidad en cuanto a cualquier actividad o idea que se exprese, ser tolerante concepto muy antropológico, quizá el primero que se inculcan en la Licenciatura.

Aportaciones desde la experiencia laboral a la licenciatura en Antropología social. Es importante enfatizar que las aportaciones desde perspectiva laboral a la licenciatura en Antropología Social, más que polemizar tiene como objetivo revalorar la importancia del dialogo entre egresados y la Universidad para una mejor construcción de la carrera, nutriéndose de opiniones que le permitan hacer una crítica de la formación de profesionistas en el área de las Ciencias Sociales.

Uno de los elementos que la licenciatura en Antropología Social debe seguir fomentado es el vínculo académico de las relaciones sociales alumno-docente; los profesores del departamento de antropología de las primeras cinco generaciones tenían claro que era necesario guiar no solamente al alumno en las aulas sino que se debía construir un ambiente de confianza más allá de ellas para

poder establecer un perfil de egresado. Después de las presentaciones de libros, una conferencia, plática con algún especialista de la antropología los profesores realizaban reuniones, que más que sociabilizar ayuda establecer relaciones que crean la identidad de un grupo académico intelectual.

En este sentido las sobremesas o platicas después de una clase a la casa de un docente, las comidas de inicio o fin de semestre, las reuniones espontaneas entre compañeros de diferentes generaciones donde no se hacen distinciones y se invita por igual a docentes y alumnos propician espacios de discusión extra clase donde la fiesta es mero pretexto para seguir hablando de todo lo que gira alrededor de temas de la ciencia antropológica.

Como docente en el Colegio de bachilleres, y manteniendo la distancia, el conocimiento de los alumnos es muy importante para el desarrollo de mismos por lo que ahora es claro que es importante establecer ese vínculo social alumno-docente y alumno-alumno. En este punto recordamos que ya sea en la cafetería, en una bar, un banca y en los pasillos de universidad entre compañeros de licenciatura seguíamos opinando de como nuestros maestros explicaban la clase y si habíamos comprendido los temas o la lectura en cuestión; la mayoría de los alumnos de esas generaciones reforzaron el conocimiento en dichas platicas, y esto lo menciona Néstor García Canclini en una entrevista que le hacen para la serie documental ArgetMex(2009)<sup>8</sup> donde señala que después de muchos años de dar clases en E.N.A.H. (Escuela Nacional de Antropología) vio que muchos alumnos aprenden de sus compañeros de clase e incluso enseñan mejor que los profesores y esto lo descubrieron Antropólogos de la Educación; a esto se le conoce pedagógicamente como utilizar monitores.

---

<sup>8</sup>Argenmex Néstor García Canclini. Temporada 2009. <https://www.youtube.com/watch?v=NMwtfUftepg>

La carrera de antropología social ha asentado las bases para poder ejercer la profesión docente en un nivel medio superior; pero han hecho falta asignaturas clave para el quehacer docente como podrían ser la pedagogía ya que el hombre en su dimensión social no se concibe sin la educación, es a través de ésta que el hombre se permite ser socializado. Además, una asignatura referente a pedagogía, métodos y técnicas de enseñanza permitiría un mejor desempeño en la profesión docente que aunque no esté claramente señalado en el perfil del egresado ha sido una opción más para intervenir en la vida social desde otra perspectiva de la licenciatura antropología social.

Cabe hacer mención que sólo en el Colegio de Bachilleres, en el área histórico social hay impartiendo clases frente a grupo aproximadamente de doce antropólogos sociales, la mayoría egresados de la Universidad de Quintana Roo. Es importante fortalecer la preparación antropológica en la docencia, ya que para muchos de los egresados una de las áreas de trabajo es la Educación en diferentes niveles desde dar pláticas en primaria, dando clases en secundaria o bachillerato, puede trabajarse agregando al plan de estudio una asignatura o también puede ser un taller de Pedagogía General. Esta permitiría tener al profesional de la Antropología Social tener un panorama general de lo que se hace en la labor docente frente a grupo y las problemáticas que enfrenta.

También se debe continuar y fomentar, que los estudiantes de la licenciatura en antropología social sigan asistiendo a Congresos, Encuentros, Mesas Redondas y reuniones de Antropólogos tanto a nivel nacional e Internacional dichas experiencias no solo permiten conocer y actualizar conocimientos de la antropología sino conocer y entablar amistad y dialogo con otros estudiantes y docentes de Universidades del país. Por otra parte es importante inculcar en los alumnos que elaboren ponencias derivadas de los

trabajos de campo que se están haciendo en nuestra Universidad, ya que esta experiencia te permite evaluarte como estudiante en formación.

Es vital que en la licenciatura en Antropología Social se sigan realizando recorridos y viajes de práctica en nuestro Municipio, Estado, Región y País. Como decían muchos de los maestros: “la antropología se hace con los pies”, se referían a que un profesional de la antropología tiene que caminar mucho y por ende conocer muchos lugares. “Los viajes ilustran” dice el refrán, para el antropólogo hacer recorrido de viaje no solo implica conocer lugares se tiene contacto con el concepto cultura y se aplica a cada lugar, se descubre la realidad social del entorno y convivimos con él. Por otra parte nutre de lo que popularmente llamamos Cultura General, conocer diversos sitios arqueológicos, coloniales, museos y ciudades poder comparar los conceptos de áreas culturales como Mesoamérica, Aridoamérica y Oasis América. Particularmente los antropólogos debemos conocer bien la región, como se mencionó en el capítulo 3.1, ha ayudado en el trabajo docente. La lectura como medio para apropiarse del conocimiento es importante, de hecho, en las clases de lingüística siempre se menciona, por lo que es pertinente fomentar la lectura en todos los sentidos en la licenciatura de Antropología Social; la construcción de lectores viene aunado a la antropología, por lo que ayudaría mucho en la formación; se sugiere crear talleres enfocados a fomentar el gusto y el tránsito hacia lecturas más complejas y en la medida de las posibilidades habilitar espacios físicos que ayuden a dicha labor.

## Anexos. Galeria fotogrfica.







## Bibliografía

Bonfil, G. (1990). México profundo. Una civilización negada. México: Editorial Grijalbo.

Camacho, R. (2007). ¡Manos arriba! El proceso de enseñanza-aprendizaje. México: ST Editorial.

Crivos, M. R., Brunazzo, G. A., García, S. M., Miotti, L. L. (1993). Una experiencia de enseñanza de la teoría antropológica. *Revista Alteridades*, 6, 81-83.

De Garay, A. (2000). Jóvenes universitarios. Pertinencia social, trabajo y educación. *Revista de Estudios Sobre Juventud*, 12, 6-15.

Díaz, R. (1991). Los hacedores de mapas: antropología y epistemología. Una introducción. *Revista Alteridades*, 1, 3-12.

Durand, J., Vázquez, L. (1991). Caminos de la Antropología. Entrevista a cinco antropólogos. México: CNCA-INI.

Evans-Pritchard, E.E. (1977). Los núer. España: Editorial Anagrama.

Guber, R. (2001). La etnografía, método, campo y reflexividad. Bogotá: Grupo Editorial Norma.

Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P. (1997). Metodología de la Investigación. México: McGraw-Hill.

Kootak, C. (2011). Antropología Cultural. México: McGraw-Hill.

Krotz, E. (1991). Viaje, trabajo de campo y conocimiento antropológico. Revista Alteridades, 1, 50-57.

Krotz, E. (1994). Alteridad y pregunta antropológica. Revista Alteridades, 8, 5-11.

Krotz, E. (1997). La antropología mexicana actual y futura: tres puntos críticos. Revista Nueva Antropología, 51, 11-22.

Krotz, E. (2014). ¿Por qué formar antropólogos?. Boletín del Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales, A.C., IV, 11-17.

Lévi-Strauss, C. (1995). Antropología estructural. Barcelona: Paidós.

Lewis, O. (1982). Los hijos de Sanchez. México: Grijalbo.

Malinowski, B. (1986). Los argonautas del Pacífico Occidental. Barcelona: Planeta-Agostini.

Mead, M. (1990). *Adolescencia y Cultura en Samoa*. Barcelona: Paidós.

Menéndez, E. L. (1991). Definiciones, indefiniciones y pequeños saberes. *Revista Alteridades*, 1, 21-32.

Navarrete, E. L. (2000). Presencia de jóvenes en los mercados laborales. Participación económica en áreas menos urbanizadas. *Revista de Estudios Sobre Juventud*, 12, 16-29.

Nieto, R. (1989). La organización académica en la docencia de la antropología. *Revista Nueva Antropología*, 35, 127-130.

Pérez, M. (2014). Un modelo mexicano de enseñanza del trabajo de campo. *Revista Desacatos*, núm. 45, 7-9.

Radcliffe-Brown, A.R. (1986). *Estructura y función en la sociedad primitiva*. Barcelona: Planeta-Agostini.

Robins, W. J. (2003). Un paseo por la antropología educativa. *Revista Nueva Antropología*, 62, 11-28.

Tenti, E. (1999). *El arte del buen maestro*. México: Editorial Pax México.

Decretos, Manuales y Reglamentos.

Decreto 95 por el cual se crea el Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, entra en vigencia y fue publicado en la UR.P.O. En fecha 30-agosto-1980.

Decreto 04 por el que se modifican, adicionan y derogan diversos artículos del decreto de creación del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo P.O.15 mayo 2002.

Manual de Organización del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo entro en vigencia el día 10 de marzo de 2008 primera parte.

Reglamento Interior del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo (este es el documento al mes de marzo 2014).

Reglamento de las Academias del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo entro en vigencia el día 06 de agosto del 2013.